

Canarias en la Antigüedad como problema histórico. Consideraciones teóricas, metodológicas y documentales

«M. de Voltaire, unsupported by either fact or probability, has generously bestowed the Canary Islands on the Roman empire» (Edward Gibbon, *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire* [1776], I, 1, n. 87)

José A. Delgado Delgado
Profesor Titular de Historia Antigua
Universidad de La Laguna

En este texto propongo un modelo de estudio con el que abordar con rigor científico el problema del significado histórico que pudo haber tenido Canarias para las civilizaciones mediterráneas de la Antigüedad. La oportunidad de un ejercicio de reflexión histórica como el que pretendo aquí me parece suficientemente justificada en unos tiempos que ven la publicación y difusión de una literatura altamente especulativa que pretende integrar a fenicios, púnicos y romanos en los procesos de desarrollo histórico de las sociedades aborígenes insulares. En este sentido estas páginas pueden entenderse también como una réplica desde la disciplina de la Historia Antigua a esa desafortunada y desorientada literatura.

Canarias en la Antigüedad como problema histórico

En el libro V de su enciclopédica *Naturalis Historia* Plinio establecía los límites del dominio y la ocupación romanos en *Mauretania Tingitana* en la población de *Sala*, ya en la misma frontera del desierto y en la vecindad de la peligrosa tribu de los *Autololes*¹. Las noticias acerca de la costa que se extendía al sur de esa posición, incluidas las referidas a las islas, no ofrecían garantía alguna al erudito autor latino, pues entendía que se fundaban más en tradiciones legendarias que en datos reales. Las notas sobre las islas

¹ V, 5: «*Ab Lixo XL (milia p.) in mediterraneo altera Augusti colonia est Babba, Iulia Campestris appellata, et tertia Banasa LXXV (milia) p., Valentia cognominata. Ab ea XXXV (milia) Volubile oppidum, tantundem a mari utroque distans. At in ora a Lixo L (milia) amnis Sububus, praeter Banasam coloniam defluens, magnificus et navigabilis. Ab eo totidem milibus oppidum Sala, eiusdem nominis fluvio inpositum, iam solitudinibus vicinum elephantorumque gregibus infestum, multo tamen magis Autololum gente, per quam iter est ad montem Africae vel fabulosissimum Atlantem*» (Para las citas de esta obra he seguido la edición de C. Mayhoff, Leipzig [Teubner], 1906 [1967]).

Górgades, Hespérides o Afortunadas que recoge en el libro VI las presenta en consecuencia con el mayor de los escepticismos².

Mil setecientos años más tarde, Edward Gibbon fundó en la autoridad de Plinio (que contrastó con Estrabón y Ptolomeo) su admirable bosquejo de las provincias del Imperio Romano en el primer capítulo de su monumental *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*. “Sallé - escribió Gibbon a propósito de la *Mauretania Tingitana* - fue registrada por los romanos como el extremo último de su poder y prácticamente de su geografía³. Las tierras e islas más meridionales quedaron en la consideración del historiador inglés ciertamente al margen del dominio romano, pues ni las evidencias ni las probabilidades históricas consentían otra opinión al respecto. Con esos contundentes argumentos desarbolaba especulaciones como las de Voltaire sobre la inclusión de las Islas Canarias en los predios del Imperio Romano⁴.

Pero en las fechas en que Gibbon publicaba su Historia la historiografía canaria andaba bien alejada de sus posiciones. Hacía ya tiempo que había acordado y diseñado un pasado muy ‘clásico’ para las islas atlánticas africanas. En efecto, desde el mismo momento en que las potencias de la Europa de la Baja Edad Media ‘descubrieron’ los archipiélagos y se aprestaron a su conquista y colonización, los cronistas oficiales de la ‘gesta’ se vieron obligados a afrontar el problema de la historia de esas regiones insulares antes de la llegada de los europeos. Comenzaron entonces sus indagaciones partiendo de la más venerada y reputada fuente de autoridad, la Tradición Clásica. En los textos literarios de la Antigüedad creyeron reconocer alusiones o referencias explícitas a las islas africanas, especialmente en aquéllos en que se mencionaban los Campos Elisios, las Islas de los Bienaventurados, las Islas Afortunadas, las Hespérides o las Islas Górgades. Un ejemplo temprano de esta práctica se encuentra en una bula papal de 15 de noviembre de 1344:

«Clemente [VI], obispo, siervo de los siervos de Dios, a nuestro querido hijo el noble Luis de España, Príncipe de la Fortuna: según como lo pide la solicitud que se nos ha presentado de vuestra parte, existen en el Océano, entre el Mediodía y Occidente, unas islas de las cuales se sabe que las unas están habitadas y las otras deshabitadas, a todas las cuales se las llama generalmente Afortunadas, aunque cada una tiene su denominación propia, como se dirá abajo, y algunas otras islas adyacentes a éstas; también existe cierta isla situada en el Mediterráneo...De todas estas islas la primera se llama vulgarmente Canaria, la segunda Ningaria, la tercera Pluviaria, la cuarta Capraria, la quinta Junonia, la sexta Embronea, la séptima Atlántida, la octava de las Hespérides, la novena Cernent, la décima Gorgonas, y la que está en el Mediterráneo Galeta; y todas estas dichas islas

² VI, 201-202: «*Ultra has [Goragades insulae] etiamnum duae Hesperidum insulae narrantur, adeoque omnia circa hoc incerta sunt... Nec Mauretaniae insularum certior fama est... Sunt qui ultra eas Fortunatas putent esse quasdamque alias...*»

³ London (1776²), I, 1 [p. 26]: «The genuine Mauritania, or country of the Moors, which, from the ancient city of Tingi, or Tangier, was distinguished by the appellation of Tingitana, is represented by the modern kingdom of Fez. Sallè, on the Ocean, so infamous at present for its piratical depredations, was noticed by the Romans, as the extreme object of their power, and almost of their geography».

⁴ La nota de Gibbon encabeza, como cita, este trabajo.

desconocen la fe de Cristo y la denominación de los cristianos» (Texto según B. Bonnet y Reverón, *El Museo Canario* 19-20 [1958-59], pág. 55).

Empezaba así una larga labor de exégesis erudita y anticuaria, que se prolongaría hasta el siglo XVIII, cuyo fin principal era tratar de determinar qué archipiélago (Canarias, Madeira, Azores o Cabo Verde) se ajustaba mejor a las descripciones que proporcionaba la tradición literaria.

La obra de Viera y Clavijo es un ejemplo característico del trabajo de los historiadores ilustrados canarios. En sus *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* (1772-1783) se encuentran capítulos con títulos tan significativos en este sentido como 'Por qué fueron reputadas por Campos Elíseos y se llamaron Islas Afortunadas' (I, 6); 'Si son las Hespérides o las Górgades' (I, 8); 'Si fueron las Canarias parte de la Atlántida de Platón' (I, 10); 'De las primeras naciones que tuvieron conocimiento práctico de las Canarias desde el rey Atlante' (III, 1); 'Si el pico de Teide fue el monte Atlas de los antiguos' (III, 2) o 'Hércules en estas islas' (III, 5).

Una lectura literal y evemerista de las fuentes, sin fundamentos analíticos ni críticos definidos, y una libertad discursiva aún no sometida a método (tal era entonces la práctica habitual), llevó a aquellos intelectuales a recrear un pasado para las islas vinculado directamente a la Antigüedad grecolatina (y, en menor medida, semita). No hay que olvidar, sin embargo, que esta interpretación histórica convenía a los poderes coloniales, que necesitaban justificar sus derechos de conquista, dominio y explotación sobre los archipiélagos atlánticos. El aparente 'diletantismo' de estos historiadores pudo encubrir en ocasiones motivaciones políticas o culturales más profundas y sutiles.

En cualquier caso, esta construcción historiográfica gozó aún de gran aceptación en los ambientes románticos y eruditos de la primera mitad del siglo XIX, particularmente entre los viajeros extranjeros. Se lee por ejemplo en J. B. G. M. Bory de Saint-Vincent, como conclusión a una prolija argumentación previa, lo siguiente:

«Toute l'antiquité, si l'on ne veut pas forcer ce qu'elle dit, se réunit donc à nous, pour placer le jardin des *Hespérides*, les *Gorgones*, les *Amazones*, et sur-tout le *Mont Atlas* à l'occident de l'Afrique, aux extrémités du monde, c'est-à-dire, dans les îles Canaries, et celles du Cap Verd. Voilà la patrie des Guanches bien plus illustrée que nous ne devons nous y attendre» (*Essais sur les Isles Fortunées et l'Antique Atlantide* [1803], págs. 423-24).

Aunque pudiera parecer sorprendente, el rastro de este 'modelo de trabajo' se sigue percibiendo (si bien bajo nuevas formas) en las propuestas recientes que pretenden integrar a fenicios, cartagineses o romanos en los procesos de desarrollo histórico de las poblaciones indígenas insulares. La inexistencia de un marco teórico aceptable científicamente, la ausencia de preocupaciones metodológicas y una arbitraria y errática interpretación de las fuentes son sus señas de identidad. Como muestra bastará esta sentencia:

«... la *Piedra Zanata*, que tiene la forma de un túnido y muestra en su superficie varios motivos pisciformes. En efecto, sobre ella iniciamos nuestra teorización sobre

las razones y el proceso de poblamiento antiguo del Archipiélago Canario, al entender que en su iconografía, simbolismo y en la adecuada contextualización era posible defender coherentemente cómo el potencial piscícola del Archipiélago y el necesario control del mismo por parte de agentes fenicio-púnicos primero y luego romanos habían tenido mucho que ver en aquel» (R. González Antón, M^a C. del Arco Aguilar, *Los enamorados de la Osa Menor. Navegación y pesca en la protohistoria de Canarias* [2007], pág. 13).

Se puede ser indulgente con las viejas opiniones y formas de trabajar de los ‘padres de la Historia Canaria’ en razón de la época a la que pertenecen, pero ese mismo criterio exige que cualquier hipótesis actual se ajuste a los principios básicos de la disciplina histórica moderna. Tales principios requieren que el investigador que se proponga abordar el problema del significado histórico que pudo haber tenido Canarias para las civilizaciones mediterráneas de la Antigüedad afronte la tarea considerando al menos cuatro cuestiones fundamentales. Cada una de ellas tiene su importancia particular como elemento de juicio para el historiador y su evaluación conjunta ofrecerá los argumentos imprescindibles para proponer una respuesta científicamente fundada al problema planteado.

La primera sería el establecimiento del contexto histórico general. El historiador debería tener en cuenta los fundamentos políticos, estratégicos, jurídico-administrativos, sociales y económicos de la ocupación del territorio africano por parte de fenicios, púnicos y romanos, así como los límites precisos de tal ocupación y su evolución a lo largo del tiempo. El objetivo principal de esta investigación preliminar es determinar en qué medida podría contemplarse la posibilidad de considerar a Canarias como enclave de interés geoestratégico o económico para los pueblos mediterráneos con vocación colonizadora.

La segunda debería ser, en correlación con la primera, la elaboración de un catálogo de las posibles fuentes antiguas que probaran o al menos sugirieran la posibilidad de que Canarias hubiera sido centro de interés geoestratégico o económico para fenicios, cartagineses o romanos. Tal catálogo habrá de someterse inexcusablemente a un riguroso examen crítico atendiendo a los fundamentos metodológicos de la ciencia histórica. Un conocimiento exhaustivo de las particularidades de cada una de las fuentes es una tarea de obligado cumplimiento en un estudio histórico, pues no hay que olvidar que la autoridad que pueda concedérsele a un trabajo de investigación depende en gran medida de estos ‘documentos’ primarios que le sirven de base. Las fuentes escritas o las de naturaleza estrictamente arqueológica han de presentarse de forma científica, ser evaluadas atendiendo tanto a sus aspectos internos (forma) como externos (contenido), contextualizadas, jerarquizadas en función del carácter primario o secundario (derivado) de la información que transmiten y contrastadas.

La tercera debería ser el examen de las sociedades aborígenes insulares tal como hoy son conocidas e interpretadas por los especialistas, con la intención de comprobar en qué medida pudieran haber quedado huellas de una supuesta influencia del mundo mediterráneo antiguo. Se trataría de estudiar si las estructuras sociales, las actividades económicas o

las manifestaciones culturales de los isleños han sido alteradas (y en su caso en qué medida) o no por impulso de agentes exteriores y ajenos a dichas sociedades. Esta tercera vía de investigación es particularmente interesante por la posibilidad que ofrece, dada su perspectiva de análisis, de contraste con las dos primeras.

La cuarta y última, en cierto sentido subsidiaria de la anterior, se centraría en el estudio de los recursos naturales de las islas, cuyo fin sería descubrir si realmente existen productos tan extraordinariamente singulares que, no pudiendo ser obtenidos por las potencias mediterráneas en otras regiones, justificasen una empresa de magnitudes colosales como sería el establecimiento de unas relaciones económicas regulares con el archipiélago. Paralelamente habría también que tener en cuenta la capacidad técnica para llevar a cabo tal empresa.

Evaluación de las vías de investigación

El contexto histórico general

Atendiendo en primer lugar al contexto histórico general, conviene indicar que las formas y límites de ocupación territorial del África Occidental atlántica se pueden delinear en sus trazos esenciales en el caso de fenicios y púnicos, mientras que es posible definirlos con mucha más precisión y profundidad en el caso de los romanos.

Los abundantísimos estudios y trabajos sobre materiales literarios, epigráficos y arqueológicos realizados en los últimos cien años en el Marruecos atlántico permiten asegurar, y esto es lo que aquí quisiera destacar, que la ocupación de ese espacio en cualquiera de sus formas (políticas, sociales, económicas) estuvo limitada a la franja que se extiende desde Tánger hasta *Sala*. Sólo dentro de esos límites se documentan asentamientos, ciudades y necrópolis⁵, y dentro de ellos se establecieron las relaciones sociales y desarrollaron la mayor parte de las actividades económicas de los pueblos mediterráneos colonizadores⁶. Ninguna

⁵ Para el Marruecos fenicio-púnico: A. Luquet, «Contribution à l'Atlas Archéologique du Maroc. Le Maroc punique», *BAM* 9 (1973-75), 237-306; F. López Pardo, «Sobre la expansión fenicio-púnica en Marruecos. Algunas precisiones a la documentación arqueológica», *AEA* 63 (1990), 7-41; P. Rouillard, «Maroc», en V. Krings (eda.), *La civilisation phénicienne et punique. Manuel de recherche*, Leiden – New York – Köln (1995), 776-785; F. López Pardo, «Los enclaves fenicios en el África Noroccidental: del modelo de las escalas náuticas al de colonización con implicaciones productivas», *Gerión* 14 (1996), 251-288. Para el Marruecos romano: J. Carcopino, *Le Maroc antique*, Paris (1943); P. Salama, *Les voies romaines de l'Afrique du Nord*, Argel (1951); L. Teutsch, *Das Städtewesen in Nordafrika in der Zeit von C. Gracchus bis zum Tode des Kaiser Augustus*, Berlin (1962); J. Desanges, *Pline l'Ancien. Histoire Naturelle. Livre V, 1-46*, Paris (1980); J. Gascou, «La politique municipale de Rome en Afrique du Nord I. De la mort d'Auguste au début du III siècle», *ANRW* II, 10.2 (1982), 136-229; *id.*, «La politique municipale de Rome en Afrique du Nord II. Après la mort de Septime-Sévère», *ibid.*, 230-320; N. Villaverde Vega, *Tingitana en la Antigüedad Tardía* (siglos III-VII), Madrid (2001).

⁶ F. López Pardo, *Mauritania Tingitana: de mercado colonial púnico a provincia periférica romana*, Madrid (1987); E. Gozalbes Cravioto, *Economía de la Mauritania Tingitana*, Ceuta (1997); N. Villaverde Vega, *op. cit.*, *passim*.

inscripción fenicia, púnica, neopúnica o latina ha aparecido tampoco (si se exceptúa el caso de Mogador) al sur de la posición de *Sala*⁷. En la segunda década del siglo XX se descubrió en esa región confinal, a 7,5 km. al sur del estuario del Bou Regreg, la gran *fossa* romana que delineaba el *limes* de la *Mauretania Tingitana* (objeto de un estudio definitivo por Maurice Euzennat⁸). El paralelo 34 fue, sin lugar a dudas, la frontera natural y estratégica de fenicios, púnicos y romanos a lo largo de toda la historia de su presencia o dominio en la región.

Los materiales antiguos descubiertos al sur de esa posición son tan extremadamente escasos y dispersos⁹ que proporcionan una confirmación independiente de los límites de la ocupación territorial de los pueblos mediterráneos en el África atlántica.

Se constata, no obstante, una notable excepción en el panorama que se acaba de esbozar: Mogador (Essaouira). Las prospecciones y trabajos arqueológicos llevados a cabo en el islote (situado al norte del paralelo 31) a partir de los años 50 del siglo XX documentaron dos fases de ocupación bien definidas, extendiéndose la más antigua (fenicia) entre la primera mitad del siglo VII a. e. y mediados de la centuria siguiente¹⁰ y la más reciente (romana) desde el reinado de Augusto hasta mediados del siglo IV d. e.¹¹. Durante la fase más antigua, Mogador sirvió como factoría estacional para empresas comerciales de la Gades fenicia; durante la más reciente, fue también enclave para actividades económicas de naturaleza comercial (que no tenían nada que ver con la púrpura, como quería André Jodin, ni con industrias pesqueras de ningún tipo¹²). Se trata, en cualquier caso, del único centro ultraperiférico antiguo establecido por la autoridad de las fuentes que se reconoce en la fachada atlántica africana al sur del *limes* romano.

Las fuentes

Metodológicamente conviene repasar las fuentes agrupándolas, en atención a su naturaleza, en dos grandes categorías. En la primera se evaluarán las fuentes textuales y en la segunda las estrictamente arqueológicas.

Ya se ha visto cómo los ‘padres de la historiografía canaria’ se apoyaban en la tradición literaria grecolatina para defender un pasado ‘clásico’ para las islas. Por eso no me parece inútil aclarar aquí que un buen

⁷ L. Galand, J. Février, G. Vadja, *Inscriptions antiques du Maroc. I. Inscriptions libyques, puniques et néopuniques, hébraïques*, Paris (1966); J. Gascou, *Inscriptions antiques du Maroc. II. Inscriptions latines*, Paris (1982).

⁸ *Le limes de Tingitane. La frontière méridionale*, Paris (1989).

⁹ R. Rebuffat, «Vestiges antiques sur la côte occidentale de l’Afrique au sud de Rabat», *AntAfr* 8 (1974), 25-49.

¹⁰ A. Jodin, *Mogador, comptoir phénicien du Maroc atlantique*, Rabat (1966); F. López Pardo, «Mogador, ‘factoría extrema’ y la cuestión del comercio fenicio en la costa atlántica africana», en *Afrique du Nord antique et médiévale*, Paris (1992), 277-297; M. G. Amadasi Guzzo, «Notes sur les graffitis phéniciens du Mogador», en *Lixus (Actes du colloque)*, Paris-Roma (1992), 155-173.

¹¹ A. Jodin, *Les établissements du roi Juba II aux îles Purpuraires (Mogador)*, Tanger (1967).

¹² En un trabajo en este momento en prensa justifico esta afirmación y propongo una nueva hipótesis sobre la naturaleza de este enclave comercial.

número de textos utilizados por tales intelectuales no tiene ningún valor histórico para el problema aquí tratado. Me refiero concretamente a todas aquellas referencias de la literatura arcaica y clásica griegas a los Campos Elisios e Islas de los Bienaventurados, así como las relativas a los ciclos míticos relacionados con el Extremo Occidente (como el de Heracles y las Hespérides o Perseo y las Gorgonas). Son todas ellas recreaciones de paisajes y escenarios de la vida y acciones de dioses y héroes que sólo tenían existencia en el 'imaginario colectivo' de los griegos (y romanos). Se trata, en definitiva, de ambientes ideales que pertenecen exclusivamente al dominio de la 'geografía mítica'¹³.

También los viejos historiadores canarios citaban ocasionalmente como fuentes para probar sus tesis ciertos periplos antiguos, igualmente presentes y con la misma intención en trabajos recientes, que suponían relatos fieles de auténticas exploraciones por la costa atlántica africana. Pero la naturaleza de estos textos es bien distinta de la supuesta. Es cierto que en la Antigüedad existieron textos náuticos de carácter exclusivamente práctico (aunque sin finalidad propiamente científica) que servían como guía de viaje para los marinos en sus navegaciones, en las que lo fundamental era el registro de todos aquellos datos que pudieran ser útiles para tal fin (accidentes geográficos costeros, medidas de distancia, etc.). Se trataría de 'cartas o manuales de instrucción náutica' o 'periplos' *sensu stricto*¹⁴. Ahora bien, de estas obras no ha quedado ningún testimonio directo (al menos en lo que se refiere al Atlántico africano), y su naturaleza ha de ser deducida de textos literarios que la tradición ha transmitido también con el término de 'periplos'¹⁵. Algunos de los conservados pueden considerarse, ciertamente, reelaboraciones literarias de periplos en sentido estricto. A esta categoría

¹³ A. Ballabriga, *Le Soleil et le Tartare. L'image mythique du monde en Grèce archaïque*, Paris (1986); C. Jourdain-Annequin, *Héraclès aux portes du soir*, Paris (1989); F. Prontera, «L'estremo occidente nella concezione geografica dei greci», en *La Magna Grecia e il lontano Occidente*, Tarento (1990), 55-82; J. S. Romm, *The Edges of the Earth in ancient Thought*, Princeton (1992); F. J. Gómez Espelosín, «Tierras fabulosas del imaginario griego», en *id.*, *Tierras fabulosas de la Antigüedad*, Madrid (1994), 101-303. En relación con las Islas Canarias: M. Martínez, *Canarias en la Mitología*, Santa Cruz de Tenerife (1992); *id.*, *Las Islas Canarias en la Antigüedad Clásica. Mito, historia e imaginario*, Santa Cruz de Tenerife (2002).

¹⁴ Sobre estas cuestiones ver A. Paretti, «Il peripli arcaici e Scilace di Carianda», en F. Prontera (ed.), *Geografia e geografi nel mondo antico. Guida storica e critica*, Roma-Bari (1990), 71-114; F. J. González Ponce, *Avieno y el periplo*, Écija (1995), 31-80.

¹⁵ Sobre el periplo antiguo en general (su naturaleza y características): F. Gisinger, «Periplus», *RE* XIX,1 (1937), 841-850; R. Güngerich, *Die Küstenbeschreibung in der griechischen Literatur*, Münster (1950); P. Janni, *La mappa e il periplo. Cartografia antica e spazio odologico*, Roma (1984); F. Prontera, «Períplói: sulla tradizione della geografia nautica presso i greci», en *L'uomo e il mare nella civiltà occidentale: da Ulisse a Cristoforo Colombo*, Genova (1992), 26-44. Sobre el corpus periplográfico entre las época arcaica y helenística: F. J. González Ponce, «El corpus periplográfico griego y sus integrantes más antiguos: épocas arcaica y clásica», en A. Pérez Jiménez y G. Cruz Andreotti (eds.), *Los límites de la Tierra: el espacio geográfico en las culturas mediterráneas*, Madrid (1998), 41-75; *id.* «Utilidad práctica, ciencia y literatura en la periplografía griega de época helenística», *ibid.*, 147-175.

pertenece con seguridad el atribuido al historiador Polibio por Plinio¹⁶ y, tal vez, el recogido por Pseudo-Scylax (*codex Parisinus supp. graecus* 443)¹⁷. En cualquier caso ambos están muy ‘contaminados’ por las sucesivas reelaboraciones e interpolaciones que ‘sufrieron’ hasta que llegaron a Plinio y Pseudo-Scylax respectivamente. Otros, por el contrario, son meras recreaciones imaginarias de viajes o empresas marítimas que nada tienen de histórico, es decir, son ejercicios puramente literarios. En esta categoría incluiría el ‘periplo’ africano que Herodoto atribuye a la iniciativa del faraón Neco¹⁸ y el de Hanón, conservado en el *codex Palatinus graecus* 398 (fol. 55r-56r) de Heidelberg¹⁹.

Es importante destacar, en cualquier caso, que en ninguno de estos ‘periplos literarios’ se citan o mencionan islas que pudieran suponerse las Canarias. No obstante, el de Polibio y tal vez el de Pseudo-Scylax tienen el interés de registrar antiguas empresas de reconocimiento y exploración de la costa africana al menos hasta la posición de Mogador y, en el caso del primero, quizás hasta la latitud del cabo Drâa (28.43 N 11.09 O).

¹⁶ H. N., V, 9-10. Edición y comentario: J. Desanges, *Recherches sur l'activité des méditerranéens aux confins de l'Afrique (VIe. siècle avant J.-C.-IVe. siècle après J.-C.)*, Paris-Roma (1978), 121-147, 416-417; además, P. Pédech, «Un texte discuté de Pline: le voyage de Polybe en Afrique (H.N., V, 9-10)», *REL* 33 (1955), 318-32.

¹⁷ Tradición manuscrita: A. Diller, *The Tradition of the Minor Greek Geographers*, Lancaster, Pa. (1952), 19-22 (finales del siglo XIII). Edición y comentario: J. Desanges, *op. cit.*, 87-120, 404-415. Interesa aquí particularmente el último capítulo (95F 112M), el relativo a la fachada atlántica africana.

¹⁸ IV, 42-43. Edición y comentario: J. Desanges, *op. cit.*, 7-16, 386-389. Los datos que ofrece Herodoto sobre el viaje y su naturaleza son tan inconsistentes y débiles que no resisten la más mínima crítica histórica. Los argumentos adicionales del estudio de P. Janni («Il sole a destra: estrapolazione nella letteratura geografica e nei resoconti di viaggio», en S. Fasce [eda.], *Temî e discussioni di geografia antica*, Genova [1994], 97-124) son, en mi opinión, definitivos sobre el carácter ficticio del relato. Pone en evidencia allí que el periplo fue recreado para apoyar una teoría geográfica en la que creía, a saber, que el Océano circunda toda la Tierra y por tanto los continentes pueden ser circunnavegados. Demuestra, a la par, que el argumento supuestamente probatorio de la historicidad del relato (el del ‘sol a la derecha’) era en realidad una conjetura muy fácil, fruto de una extrapolación bastante obvia para quien conocía los movimientos aparentes en el cielo cuando se viajaba hacia las latitudes más meridionales del mundo conocido.

¹⁹ El estudio fundamental de la tradición manuscrita del texto es el de A. Diller, *op. cit.*, 3-10, quien estableció firmemente que se trata de un códice del siglo IX d. e. De entre las ediciones modernas se recordará todavía la de C. Müller (*Geographi Graeci minores*, I, Paris [1855], 1-14), con traducción latina y comentario, y las más recientes de W. Aly («Die Entdeckung des Westens», *Hermes* 62 [1927], 317-330), en la que propone fechar el texto griego en el siglo II a. e., y J. Desanges (*op. cit.*, 39-85, 392-397), con estudio exhaustivo de la tradición antigua sobre Hanón. El trabajo de G. Germain («Qu'est-ce que le Périples d'Hannon? Document, amplification littéraire ou faux intégral?», *Hespéris* 44 [1957], 205-248) desvela los paralelos literarios de distintos pasajes del texto y sus inconsistencias internas, que demostrarían que se trata de un ejercicio literario y no de la memoria de un viaje real. El análisis de Ch. Jacob (*Géographie et ethnographie en Grèce ancienne*, Paris [1991], 76-84) sitúa el ‘periplo’, a través de un sutil estudio de su técnica compositiva, en el contexto de la tradición etnográfica griega; sería una recreación literaria de un ‘viaje civilizador’. Una relación pormenorizada de la bibliografía sobre el periplo hasta 1978 se encontrará en J. Desanges (*op. cit.*, 39-85); para la posterior véase, del mismo autor, «D'un corne à l'autre. Retour sur le ‘périple d'Hannon’», en *Toujours Afrique apporte fait nouveau*. Scripta minora, Paris (1999), 39-47.

La literatura grecolatina conserva, por último, ciertas noticias aisladas sobre islas atlánticas que han sido tradicionalmente citadas a propósito de la historia más antigua de Canarias. Se trata de referencias breves y descontextualizadas que se encuentran principalmente en autores de los siglos I a. e. y II d. e. y de las que no se puede determinar con seguridad la fuente última de la que dependen. La información transmitida está, además, fuertemente impregnada de temas y tópicos propios de las tradiciones míticas relativas a las Islas de los Bienaventurados y Campos Elisios (alusiones frecuentes a condiciones climáticas benignas y abundancia de productos naturales, entre otros), lo que ya hacía sospechar a Plinio sobre su historicidad. De entre esas pocas noticias sólo las recogidas por el enciclopedista (de quien dependen, a su vez, las de Solino [56, 13-19], Marciano Capella [VI, 702], Orosio [*Hist.*, I, 2, 10-11] e Isidoro de Sevilla [*Etym.*, XIV, 6, 8-10]), Ptolomeo (*Geog.*, IV, 6, 14, que da una localización geográfica precisa) y Arnobio (VI, 5) se refieren casi con toda seguridad a las Islas Canarias; a ellas quizás también aludan Mela (III, 101-102), Plutarco (*Sert.*, 8-9), y tal vez Estrabón (I, 1,5 y III, 2, 13-14). Salvo el de Plinio, estos textos no tienen más interés histórico que el derivado de la propia y mera mención de las islas.

Lo más relevante para la cuestión tratada en este trabajo del pasaje pliniano sobre las *Fortunatae*²⁰ es que la información parece proceder en última instancia de una ‘carta o manual de instrucción náutica’ o de un ‘periplo’ en sentido estricto, pues algunos importantes rasgos de la técnica compositiva utilizada en este tipo de obras pueden reconocerse en él. Como argumenté y establecí en otro lugar²¹, Seboso²² y Juba no son más que las

²⁰ VI, 202-205: «*Sunt qui ultra eas Fortunatas putent esse quasdamque alias, quo <in> numero idem Sebosus etiam spatia complexus Iunoniam abesse a Gadibus DCCL (milia) p. tradit, ab ea tantundem ad occasum versus Pluvialiam Caprariamque; in Pluvialia non esse aquam nisi ex imbri. Ab iis CCL (milia p.) Fortunatas contra laevam Mauretaniae in VIII horam solis; vocari Invallem a convexitate et Planasiam a specie, Invalis circuitu CCC (milia) p.; arborum ibi proceritatem ad CXL pedes adulescere. Iuba de Fortunatis ita inquisivit: sub meridiem quoque positas esse prope occasum, a Purpurariis DCXXV (milia) p., sic ut CCL (milia p.) supra occasum navigetur, dein per CCCLXXV (milia p.) ortus petatur. Primam vocari Ombrion, nullis aedificiorum vestigiis; habere in montibus stagnum, arbores similes ferulae, ex quibus aqua exprimatur, e nigris amara, ex candidioribus potui iucunda. Alteram insulam Iunoniam appellari; in ea aediculam esse tantum lapide exstructam. Ab ea in vicino eodem nomine minorem, deinde Caprariam, lacertis grandibus refertam. In conspectu earum esse Ninguariam, quae hoc nomen acceperit a perpetua nive, nebulosam. Proximam ei Canariam vocari a multitudine canum ingentis magnitudinis - ex quibus perducti sunt Iubae duo -; appare<re> ibi vestigia aedificiorum. Cum omnes autem copia pomorum et avium omnis generis abundant, hanc et palmetis caryotas ferentibus ac nuce pinea abundare; esse copiam et mellis, papyrus quoque et siluros in amnibus gigni. Infestari eas beluis, quae expellantur adsidue, putrescentibus».*

²¹ «Las islas de Juno: ¿hitos de la navegación fenicia en el Atlántico en época arcaica?», *AHB* 15.1 (2001), 29-43.

²² Sobre este autor poco es lo que se puede decir con cierta seguridad, pues sólo hay cuatro citas sobre él y su obra (las cuatro del mismo Plinio, *H. N.*, VI, 183; VI, 200-201; VI, 202 y IX, 46). Cicerón menciona en dos de sus cartas a Ático (34,2 = II,14,2 y 35,3 = II,15,3) a un tal Seboso, aunque su relación con el que aquí nos ocupa es todavía un problema no resuelto; ante esta situación, la cronología más segura es la que sitúa al personaje entre el s. I a.e. y el reinado de Nerón. Según se deduce de los fragmentos conservados debió escribir

fuentes inmediatas de Plinio, pero no las originales ni directas de conocimiento sobre las islas. Tanto el sentido del texto pliniano como la forma de trabajar del erudito rey mauritano²³ descartan, en mi opinión, cualquier posibilidad de creer en una expedición del monarca a Canarias, como han supuesto muchos estudiosos²⁴. En aquel artículo traté de mostrar y argüir, también, cómo el topónimo teóforo *Iunonia* que se cita en el texto es un indicio muy sólido para suponer que la Cádiz fenicia hubo de ser el centro desde el que partió la información que llegó hasta Plinio a través de un largo proceso de transmisión²⁵. Desde el enclave comercial de Mogador (dependiente de Cádiz) los fenicios tal vez realizaran algunos viajes exploratorios hacia el sur, pudiendo entonces avistar, reconocer y registrar la posición de las Canarias.

Las inscripciones prehispánicas de Canarias conforman el segundo *corpus* de fuentes textuales de las que se dispone, aunque mientras no sea posible datarlas, leerlas e interpretarlas con un mínimo de seguridad su valor para la discusión que aquí se sigue no puede ser más que marginal.

alguna obra geográfica (¿con intereses paradoxográficos?) sobre Libia y la India, probablemente de carácter compilatorio.

²³ Educado en Roma e instalado posteriormente (en el 25 a.e.) en el trono de Mauritania por Augusto, de quien era amigo y fiel aliado, fue ante todo un hombre de letras. Dejó una abundante obra escrita, conservada actualmente de manera muy fragmentaria, que le proporcionó una gran fama como erudito (*FGrH* 275 T2a,10,12a-c). El pasaje de las *Fortunatae* (*FGrH* 275 F44) debió pertenecer a su obra *Sobre Libia*, compuesta a comienzos del siglo I d.e. (*FGrH* 275,p.131), quizás hacia el 6 d.e. Los fragmentos que de ella han quedado (*FGrH* 275 F 38-39, 42-44, 47-56, 57-58?, 61?, 79?), revelan el interés de Juba por cuestiones geográficas, botánicas y zoológicas, así como también por los tradiciones míticas relacionados con Libia. En este aspecto su cultura derivaba en gran medida de lecturas e investigación erudita más que de su propia *autopsia*, e incluso cuando se trataba de noticias sobre su propio reino el recurso a la documentación literaria era frecuente: según Amiano Marcelino (XXII,15,8= *FGrH* 275F38b), Juba había conocido a través de los *libri Punici* que las fuentes del Nilo se encontraban en Mauretania, en un monte próximo al océano.

²⁴ Esta suposición, que se encuentra ya en los primeros historiadores de Canarias (por ej. J. de Viera y Clavijo *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. I. Madrid [1772], 253-255 [ed. de A. Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife (1982)]), tiene una larga lista de defensores en época moderna; entre ellos cabe citar (sólo a título de ejemplo): Curt Müller, *Studien zur Geschichte der Erdkunde im Altertum. I. Die Kunde des Altertums von den Canarischen Inseln* (diss.), Breslau (1902); J. Álvarez Delgado, «Las Islas Afortunadas en Plinio», *RH* 69 (1945), 26-61; P. Schmitt, «Connaissance des Îles Canaries dans l'Antiquité», *Latomus* 27 (1968), 364-391; J. M^a. Blázquez Martínez, «Las Islas Canarias en la Antigüedad», *Anuario de Estudios Atlánticos* 23 (1977), 46-50; G. Amiotti, «Le Isole Fortunate: mito, utopia, realtà geografica», en *Geografia e storiografia nel mondo classico*, Milano (1988), 176; E. Gozalbes Cravioto, «Sobre la ubicación de las Islas de los Afortunados en la Antigüedad clásica», *Anuario de Estudios Atlánticos* 35 (1989), 42-43; P. T. Keyser, «From Myth to Map: The Blessed Isles in the First Century B.C.», *AncW* 24,2 (1993), 161; V. A. Sirago, «Il contributo di Giuba II alla conoscenza dell'Africa», en *L'Africa Romana* 11 (1996), 310-12.

²⁵ Lo que explica las contaminaciones que se advierten en el pasaje, reconocibles particularmente en la toponimia insular, la relación de distancias y orientación y la referencias idealizadas al ambiente natural.

Estos problemas básicos afectan tanto a las inscripciones líbico-bereberes²⁶ como a aquellas otras, escritas claramente en otro alfabeto²⁷, a las que no se ha podido atribuir una adscripción cultural precisa.

Para finalizar este capítulo sobre las fuentes únicamente queda por indicar que no se conoce ningún vestigio cierto de la cultural material fenicia, púnica o romana en el archipiélago canario, con la posible excepción de una serie muy pequeña y dispersa de ánforas tipológicamente próximas a modelos romanos de época imperial²⁸. La marginalidad de estos hallazgos subacuáticos impide en cualquier caso una interpretación ligada al tráfico comercial o a otras prácticas económicas, como en ocasiones se ha querido defender. Sería más probable considerarlos simples testigos de navegaciones ocasionales que pudieran haberse organizado desde emplazamiento de Mogador durante su segunda fase de ocupación.

Las sociedades aborígenes insulares y los recursos naturales de las islas

El estado actual de la investigación sobre la 'Prehistoria de Canarias'²⁹ permite afirmar que las sociedades aborígenes se desarrollaron como culturas insulares, en el doble sentido del aislamiento entre ellas y con respecto al resto de las civilizaciones contemporáneas, hasta la llegada de los primeros europeos en el siglo XIV. Esto quiere decir que no se reconoce, por tanto, ni en las formas de ocupación del territorio³⁰, ni en las estructuras sociales, las actividades económicas o las manifestaciones culturales de esas poblaciones huellas o signos de influencias directas (es decir, propiciadas por contactos históricos) de fenicios, púnicos o romanos.

No se conoce tampoco ningún producto natural en Canarias que fuera de interés para las civilizaciones antiguas del Mediterráneo y que no

²⁶ L. Galand, «Die afrikanischen und kanarischen Inschriften des libyscherberberischen Typus. Probleme ihrer Entzifferung», *Almogaren* 4 (1973), 65-98; J. A. Belmonte, R. A. Springer Bunk, M. A. Perera Betancort, «Análisis estadístico y estudio comparativo de las escrituras líbico-bereberes de las Islas Canarias, el Noroeste de África y el Sáhara», *Revista de la Academia Canaria de Ciencias* 2-3 (1998), 9-33; R. A. Springer Bunk, *Origen y uso de la escritura líbico-bereber en Canarias*, La Laguna (2001); véase, además, el texto de R. A. Springer en estas mismas actas.

²⁷ W. Pichler, «Die Schrift der Ostinseln. Corpus der Inschriften auf Fuerteventura», *Almogaren* 23 (1992), 313-453; *id.*, «Die Ostinseln Inschriften Fuerteventuras», *Almogaren* 24-25 (1993-94), 117-220; *id.*, «Neue Ostinseln Inschriften (latino-kanarische Inschriften) auf Fuerteventura», *Almogaren* 26 (1995), 21-46; A. Chausa Sáez, A. Tejera Gaspar, «Les nouvelles inscriptions indigènes et les relations entre l'Afrique et les îles Canaries», *BCTH* 25 (1999), 69-74.

²⁸ Estado de la cuestión: M. E. Chávez Álvarez, A. Tejera Gaspar, «Los discutidos hallazgos subacuáticos de ánforas romanas de las Islas Canarias», en *id.*, *Canarias y el África antigua*, Santa Cruz de Tenerife (2006), 65-79.

²⁹ Consúltese en estas mismas actas los resultados más recientes de la investigación arqueológica en el archipiélago.

³⁰ Aunque no es éste el lugar para discutir el problema del origen del poblamiento, sí creo que al menos se ha de hacer constar que no hay el menor rastro de evidencia que sugiera la participación en este proceso de las civilizaciones mediterráneas. Nada impide, por otro lado, suponer que los pobladores pudieran haber llegado a Canarias por sus propios medios y sin intervención externa alguna; los modelos de poblamiento de otras regiones insulares (como las del Pacífico) demuestran la posibilidad de tal empresa.

podría ser obtenido en otras regiones con menos costes. Por otro lado, ya el profesor Víctor Guerrero Ayuso (a cuya ponencia remito) demostró que las limitaciones técnicas de la navegación antigua impiden pensar en cualquier tipo de empresa marítima con la finalidad de explotar los recursos naturales del archipiélago.

Conclusiones

El estudio del contexto general demuestra de forma incontestable que la frontera extrema (tanto a efectos de ocupación como de explotación de recursos) de la Mauritania atlántica se situó para fenicios, púnicos y romanos en la posición de *Sala*, esto es, en el paralelo 34. Mogador fue una notable, aunque única, excepción.

El estudio de las fuentes permite establecer, por otro lado, que la costa atlántica que se extendía al sur del paralelo 34 y hasta la latitud de las Islas Canarias no era del todo desconocida en el mundo mediterráneo. La frecuentación fenicia de Mogador durante la época arcaica, el reconocimiento de la fachada atlántica por las autoridades romanas tras la caída de Cartago y la ocupación de nuevo del islote africano a partir del siglo I a. e., pudieron haber promovido alguna pequeña empresa exploratoria en torno a las aguas canarias. No se puede descartar, naturalmente, arribadas fortuitas.

Los marcados límites de la documentación existente, así como su naturaleza, obligan sin embargo a pensar que estos contactos fueron muy localizados en el tiempo y, desde luego, sin consecuencias económicas ni de ningún otro tipo para los navegantes mediterráneos. La ausencia de recursos explotables en condiciones económicamente aceptables y las dificultades técnicas de una viaje de esta naturaleza debieron desanimar pronto a los visitantes.

El relativo aislamiento de las poblaciones insulares parece probar, de forma independiente, que los contactos con marinos mediterráneos debieron ser extremadamente puntuales e igualmente sin consecuencias en la forma de vida de los aborígenes.

No hay pruebas ni argumentos, es decir, no hay ni fuentes ni razones históricas, en suma, que puedan justificar ningún tipo de contacto o influencia de naturaleza política, económica o cultural entre los estados del Mediterráneo antiguo y Canarias.

Canarias nunca fue para las civilizaciones de la Antigüedad más que un remoto archipiélago en los confines meridionales de la costa atlántica africana del que se tenían unas muy vagas e imprecisas noticias. En estas condiciones se comprende bien que las tradiciones legendarias sobre las Islas de los Bienaventurados, las Afortunadas o los Campos Elisios fueran convenientemente emplazadas en las islas, pues las dotaban así de una entidad de la que carecían por falta de un conocimiento empírico.

«... *Nec Mauretaniae insularum certior fama est...*»

